

**Esteban Estríngana, Alicia y López Anguita, José Antonio, eds., *Mujeres en la alta política de la Europa Moderna. Visibilidad, ocultación y memoria*, Madrid: Doce Calles/Fundación Carlos de Amberes, 2024, 344 págs. ISBN: 978-84-87369-87-2**

**Anne J. Cruz**

University of Miami

email: ajcruz@miami.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1297-3240>

<https://dx.doi.org/10.5209/chmo.109603>

Si bien las mujeres han venido gobernando en número creciente como reinas, regentes, gobernadoras o incluso duquesas en múltiples países europeos desde el siglo XVI, justificándose su género en los cauces de poder, no ha sido hasta fechas relativamente recientes que los estudios de las élites femeninas han eclosionado como una vía indispensable de investigación histórica. Estos estudios plantean varias problemáticas fundamentales que son interpeladas con gran acierto y sensibilidad en el volumen colectivo editado esmeradamente por Alicia Esteban Estríngana y José Antonio López Anguita. En la extensión geopolítica y profundidad teórica de sus capítulos, este excelente libro presta evidencia de cuánto se ha enriquecido la historiografía con los últimos estudios de la Edad Moderna respecto al género. En particular y tal como indican los editores en su introducción, el volumen pretende tomar en consideración los varios ámbitos de estudio, tales como gobierno, corte, diplomacia, propaganda o memoria, para reivindicar el protagonismo ejercido por diferentes mujeres en la política de la Europa moderna.

A mi parecer, uno de los valores teóricos más significativos del volumen es cómo cada capítulo investiga y profundiza en la conducta y agencia o protagonismo de las élites femeninas según sus variados márgenes de acción específicos. En efecto, se distingue a las mujeres que desempeñaban un poder formal, visible y público, que los editores llaman “con gobierno”, de las “de gobierno”, o sea, de aquellas que tuvieron acceso a los negocios políticos, aunque veladamente o carentes de respaldo jurídico oficial. A la vez, se toma nota de quienes funcionaban en calidad de mediadoras entre sus familias y las altas esferas de la corte, haciendo ver que la eficacia atribuida a las tres clases de agencia siempre se efectuaba por medio de la agudeza o sutileza y de la persuasión, cualidades imprescindibles con que lograban desempeñarse eficazmente en la política moderna.

La primera de las tres partes en que se estructura el libro, “Agudeza, visibilidad y ocultación: Juego de contrarios”, destaca la destreza política tanto de las que obraron con gobierno como las que manejaron su poder en la sombra. Comienza con el enjundioso capítulo de Alicia Esteban Estríngana sobre la Infanta Isabel Clara Eugenia, “*Summa principissa belgii & gubernatrix belgarum*, como mujer de despacho (1599-1633)”, que demuestra cómo la infanta funge de manera paradigmática en cuanto a las dos formas de gobernar. Pese a su nombramiento en 1599 como soberana de los Países Bajos, en su calidad de esposa, Isabel Clara Eugenia ejercerá bajo la sombra de su esposo, Alberto de Austria, reconocido como la cabeza autorizada de Bruselas. No es hasta su muerte en 1621 que la infanta asume el gobierno y el supremo mando militar de los

Países Bajos. De manera semejante, la agudeza o habilidad política que mostrara Isabel Clara Eugenia durante su matrimonio también le sirvió a Madame de Maintenon, desposada clandestinamente con Luis XIV, según Mark Bryant en “‘Hacer la vista gorda’: Madame de Maintenon y la relajación de la revocación del Edicto de Nantes (1697-1699)”. Nos relata cómo, acusada de provocar el fin de la tolerancia hacia los hugonotes y de la opresión consiguiente debido a su influencia sobre el rey, la consorte operó junto con los obispos bajo su protección por emprender una política más efectiva, llegando a gozar de una gran influencia en el trato moderado, aunque en última instancia fallido, de los disidentes religiosos.

La segunda parte del libro, “Persuasión, ¿mediadoras necesarias? Carácter y alcance de su actividad política”, concierne a las mujeres cuyo papel principal implicaba fungir de mediadoras. Esta sección incluye tres capítulos que subrayan la importancia de una retórica persuasiva que les permitía servir de intermediarias entre varias facciones políticas y diferencias jerárquicas. Así, Bernardo J. García García sintetiza el tema de su investigación en el título de su capítulo, “Negociar el favor y cultivar el afecto del valido en la distancia: La mediación política de la archiduquesa María de Bavaria con la corte de Felipe III (1599-1608)”. García García analiza la correspondencia de la suegra de Felipe III con el duque de Lerma, haciendo ver que sus cartas no sólo se prestaban a recobrar la distancia entre las cortes, sino que conservaban la huella del afecto familiar a la vez que el lenguaje emotivo con que negociaba el favor del duque, compartiendo los dos la propiciación y conveniencia de la política dinástica austríaca.

Que no siempre resultaban exitosos los esfuerzos de mediación de estas mujeres nos lo demuestra el perspicaz capítulo de Alejandra Franganillo Álvarez, “La duquesa de Chevreuse entre Madrid y Londres: pretensiones y adversidades de una mediación frustrada (1637-1638).” La duquesa francesa, que estaba vinculada con la oposición al cardenal Richelieu, pretendía alcanzar una alianza anglo-española, proponiéndose en calidad de mediadora entre el rey español católico y el rey de Inglaterra. Aunque el intento fracasó, el mismo le permitió asumir una posicionalidad de mujer ampliamente reconocida por en la corte madrileña, proporcionándole contactos personales que le facilitaron su movilidad a través de varios territorios. Igualmente, el caso de Cristina de Suecia, analizado concienzudamente por Lourdes Amigo Vázquez en su capítulo “La estadía de Cristina de Suecia en los Países Bajos meridionales: una reina ante el conflicto hispano-francés (1654-1655)”, explica cómo la reina, ciertamente “con gobierno” pese a su abdicación, plantea la posibilidad de su mediación durante el conflicto bélico entre Francia y la Monarquía Hispánica. A pesar de su conversión a la fe católica y sus acuciosas intervenciones, tanto para su propio bien como para el de Felipe IV choca sin embargo con los españoles y rompe con el monarca para luego iniciar un acercamiento con los franceses.

La tercera y última parte del libro, “Remembranza. Modelos y prácticas de conducta: La construcción de narrativas divergentes”, trata tanto de las imágenes históricas o legendarias que traían a la memoria las mujeres de la alta política europea, así como de las imágenes públicas que se iban creando de ellas y que servirían para recordarlas. El capítulo de Inmaculada Rodríguez Moya, “La reina Tomiris como arquetipo iconográfico para mujeres de gobierno en el siglo XVII”, nota la constante de comparar a las reinas con figuras ejemplares clásicas o bíblicas, señalando el papel modélico por excelencia que juega la reina Tomiris en la producción literaria e iconográfica renacentista y barroca. Se va formando así una remembranza del pasado con la que se compara, por ejemplo, la fortaleza de la Infanta Isabel Clara Eugenia como aún mayor que la de la reina guerrera. Así, los valores y virtudes de las mujeres fuertes del pasado se implican a través de toda una iconografía femenina que enlaza ese pasado con la época moderna. Un caso revelador de las estrategias tipográficas empleadas en contra o a favor de las reinas nos lo presenta Héloïse Hermant en su capítulo “Radiografía de un poder en femenino en tiempos de crisis: Prácticas políticas y operaciones de comunicación en torno a Mariana de Austria”. La opinión pública en contra de la segunda esposa de Felipe IV circulaba en forma de libelos, cuya virulencia señala certeramente Hermant se matizaba en una gran variedad de tonos según momentos precisos de su regencia, suscitando lo que la autora llama una política de comunicación. Según Hermant, estos escritos difamatorios se prestan para estudiar los límites de la agencia de la reina, o sea, su margen de maniobra y fuerza de proyección dentro de la corte y del espacio mediático que la

rodeaba. Asimismo, la desaprobación pública lleva a determinar cómo Mariana de Austria se representa a sí misma y a su hijo como legítimo soberano, midiendo su capacidad de acción ante el desafío de sus adversarios en la corte o de don Juan José, el hijo bastardo de Felipe IV.

En su capítulo "Imagen y memoria del ejercicio del poder femenino durante la Guerra de Sucesión Española (1701-1714: La reina María Luisa Gabriela de Saboya como caso de estudio", José Antonio López Anguita investiga cómo operan dos imágenes antagónicas en torno a la reina y consorte del primer rey borbón, Felipe V. Basándose en las memorias de dos cortesanos, López Anguita desvela la influencia de la propaganda monárquica en polarizar la imagen de la reina; la primera, por el marqués de Louville, favorito del rey, y la segunda, por Rafael Melchor de Macanaz, ayo de los hijos del marqués de Villena. Al relatar las vidas de estos dos hombres, el autor nos ofrece además una perspectiva del clientelismo de la corte, aclarando su cercanía al poder y su relación con María Luisa. El minucioso análisis que realiza López Anguita de sendos escritos elucida, por un lado, la imagen tiránica de la reina proyectada por el marqués y por otro, el retrato ejemplar de consorte y buena esposa que traza Macanaz, efectuando así una crítica de los intereses personales de los cortesanos en su manipulación de la imagen real.

En la introducción, los editores señalan su intención de explicar la agencia de las élites femeninas entendida en su habilidad de obrar políticamente o de ejercer un papel político. Fieles a este propósito, las contribuciones que han reunido en este volumen se destacan por introducir, analizar y contextualizar diferentes casos de mujeres en la alta esfera de la política europea cuyas situaciones se distinguen y cuyas prácticas se contrastan en los discursos, ya sean cartas, memorias o representaciones iconográficas. Tanto los editores como los contribuyentes merecen nuestro agradecimiento por lograr con este libro un marcado avance en el campo del género e historia de las mujeres de la Edad Moderna.

